

Quito, Enero 15 del 2019

Señor Doctor
AYAX SUAREZ MURILLO
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
VALENTECH ECUADOR S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted la transferencia de la totalidad de mis derechos y obligaciones sobre NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (9999) acciones por el valor nominal de uno dólar de los estados Unidos de América (US \$ 1,00), que se efectuó el 15 de enero del 2019, se la hizo junto con todos los derechos y obligaciones que se mantienen al activo y al pasivo, resultantes de mi calidad de Accionista de la Compañía, por lo que nada tendré que reclamar en el futuro a este respecto a la compañía VALENTECH ECUADOR S. A. o a mi cesionaria, señora Maricela Lopez Ocampo, de nacionalidad colombiana residente en Ecuador con visa de inmigrante.

Debe aclararse que la señora Gladys Fabiola Murillo Burgos a la fecha de constitución de la compañía el 15 de enero del 2015, tenía disuelta la sociedad conyugal con su esposo, señor Luis Amilcar Suárez Egas, desde el 19 de octubre de 1988, por lo cual esta inversión no formó parte de la sociedad conyugal, ni requiere la autorización ni firma del señor Luis Amilcar Suárez Egas

Esta transferencia la hago junto con todos y por la totalidad de los derechos y obligaciones que las mencionadas acciones tendrían para futuros aumentos de capital provenientes de cuentas patrimoniales.

Se servirá tomar en cuenta la presente negociación para su anotación correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía y proceder de conformidad con lo estipulado en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



SRA. GLADYS F. MURILLO B.
CEDENTE
C. C. 170238697-8



SRA. MARICELA LOPEZ O.
CESIONARIA
C.C. 1757936735

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 2 Pág. 199 Acta 599

En Quito, provincia de Pichincha, hoy día veinte y dos de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiendo la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS AMILCAR SUAREZ EGAS, 170605410 nacido en Quito, el 28 de Mayo 1925, de 19.45 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Empleado, con Cédula N° 17-0051909, domiciliado en Quito 170605410, estado anterior soltero, hijo de Abraham Suárez y de María Egas.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GLADYS FABIOA MURILLO BURGOS, 170605410 nacida en Quito, el 4 de Junio de 1942, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión C.D., con Cédula N° 17-0235697, domiciliada en Quito 170605410, de estado anterior soltera, hija de Luis Ernesto Murillo y de Luz María Burgos.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito. FECHA: 22 de Marzo de 1967.

En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun, llamado...

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Firmas manuscritas]

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....

Dts ☐ Dts ☐ Minto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2017
Emisor: CHIMBO LIVE ALCIRA ESTEFANIA

N° de certificado: 170-041-22234



170-041-22234

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
suya copia se archiva.

..... de de 19....

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyuyentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 19....

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 19....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Por sentencia del Juez OCTAVO DE LO CIVIL DE FLOREANA, con fecha 11 de Octubre de 1.968. Se declara DISUELTA la
SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyuyes LUIS AMILCAR SUAREZ SOSAS y GRADY FABIOLA MORALES SUAREZ. Enca. nro. 22. archi-
va con el N° 00132. - Guaya, 19 de Octubre de 1.968. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.



No 1073

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts ☐ Dts ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2017
Emisor: CHIMBO LIVE ALCIRA ESTEFANIA

N° de certificado: 170-041-22234



170-041-22234

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170238697-8

APELLIDOS Y NOMBRES
**MURILLO BURGOS
GLADYS FABIOLA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1942-06-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**LUIS AMILCAR
SUAREZ EGAS**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V434314444

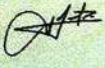
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO AVILA LUIS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-08-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-15

 001245549

 DIRECTOR GENERAL

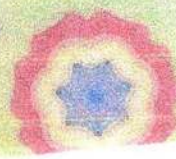
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 175793673-5

CEDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ OCAÑO
MARICELA
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Abejorral (Antioquia)
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-05**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



IGM 16 12 582 26

INSTRUCCIÓN
INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ MUÑOZ MARCO TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCAÑO OROZCO MARIA AMPARO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

E434313242

001277347



Maricela Lopez Ocampo

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Quito, Enero 15 del 2019

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración:

DR. AYAX T. SUAREZ MURILLO, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la sociedad "**VALENTECH ECUADOR S. A.**", con expediente **169446 -2013**, a usted respetuosamente comparezco y digo:

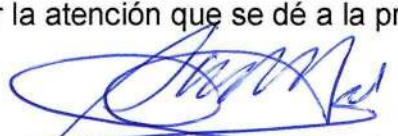
La señora Gladys Fabiola Murillo Burgos de Suárez de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número 170238697-8, el 4 de enero del 2019, cedió a favor de la señora Maricela Lopez Ocampo de nacionalidad colombiana residente en Ecuador con visa de inmigrante y cedula de identidad 1757936735, la totalidad de sus derechos y obligaciones sobre **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (9999)** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora Maricela Lopez Ocampo de nacionalidad colombiana residente en Ecuador con visa de inmigrante nacionalidad extranjera invierten sus capitales con el carácter de nacional.

La señora Gladys Fabiola Murillo Burgos de Suárez de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número 170238697-8 tiene disuelta la sociedad conyuga de su esposo señor Luis Amílcar Suárez Egas, cedula de ciudadanía número 170051909-1 desde el 11 de octubre de 1988, conforme consta en la partida de matrimonio que se adjunta como habilitante.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes estipulados en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente le anticipo mis agradecimientos.



DR. AYAX SUAREZ MURILLO
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
VALENTECH ECUADOR S. A.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 2 Pág. 199 Acta 599

En Quito, provincia de Pichincha, hoy día veinte y dos de Marzo de mil novecientos noventa y siete, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendiendo la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS AMILCAR SUAREZ ELIAS, 170605410, nacido en Quito, el 18 de Mayo 1951, de 19.45 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Empleado, con Cédula N° 17-0251909, domiciliado en Quito, estado anterior soltero, hijo de Abraham Suárez y de Arina Egas.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GLADYS FABIOLA MURILLO BURGOS, 170605410, nacida en Quito, el 10 de Junio de 1942, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión C.D., con Cédula N° 17-0235697, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera, hija de Luis Ernesto Murillo y de Luis María Burgos.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito. FECHA: 22 de Marzo de 1997.

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Firmas manuscritas]

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....

Orts ☐ Dfves ☐ Misto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2017
Emisor: CHIMBO LIVE ALCIRA ESTEFANIA

N° de certificado: 170-041-22234



170-041-22234

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
cuya copia se archiva.

de de 19....

1)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugues del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia
del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de 19....

1)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.

de de 19....

1)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Por sentencia del Juez OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, con fecha 11 de Octubre de 1.968, Se declara DISUELTA la
SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyugues LUIS ANILCAN RIVERA SAAZ y GLADIS FABIOLA GARCIA GUERRA. Cuya copia se archi
va con el nº 004158.- Quito, 19 de Octubre de 1.968.- EL Jefe de Registro Civil.



No 1073

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts ☐ Dts ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

FELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2017
Emisor: CHIMBO LIVE ALCIRA ESTEFANIA

N° de certificado: 170-041-22234



170-041-22234

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

